



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murindó – Antioquia
Telefax 857 50 26

Email: jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MURINDO ANTIOQUIA.
Murindó, Octubre quince de dos mil veintiuno

PROCESO:	Ejecutivo de Menor Cuantía
RADICADO NRO.	05 475 40 89 001 2021 00026-00
DEMANDANTE:	JUAN ELEODORO LOPEZ CHAVERRA
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE MURINDO ANTIOQUIA
AUTO SUSTANCIATORIO	060

Ejecutoriado como se encuentra el auto que ordena seguir adelante con la ejecución para el mandamiento de pago, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 10554 de agosto 05 de 2016, artículo 5º numeral 4, literal b, del C.S.J, se fija como agencias en derecho la suma de seis millones trescientos cuarenta y cinco mil pesos (\$6.345.000.00)

CUMPLASE


GUSTAVO ALBERTO MURILLO GALLEGO
Juez

Firmado Por:

Gustavo Alberto Murillo Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Murindo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5657ebbf027c977dd66844c3730dbcab8562664ecaf509baf59dc4231b63e2**

Documento generado en 15/10/2021 11:22:23 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>